

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/020/2004

23 de noviembre de 2004

AU 319/04

Temor por la seguridad

GUATEMALA

**Familia de Héctor Reyes Pérez
Trabajadores de la Finca Nueva Linda**

Los guardias de seguridad han desalojado a unos trabajadores que protestaban en la Finca Nueva Linda, una plantación en el suroeste de Guatemala. Amnistía Internacional teme que los desalojados puedan correr grave peligro, pues, según los informes, los guardias de seguridad están registrando la zona en busca de dirigentes comunitarios.

Según los informes, el 21 de noviembre los guardias de seguridad entraron en la finca disparando al aire y desalojaron por la fuerza a aproximadamente 150 personas. Al parecer, en la zona había agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), pero no intervinieron. Durante el desalojo, según indican los informes, los guardias de seguridad trataron de aprehender al hijo de Héctor Reyes Pérez, pero él consiguió escapar. Héctor Reyes Pérez, dirigente comunitario y administrador de la finca, está desaparecido desde el 5 de septiembre de 2003.

El abogado del propietario de la finca ha declarado que los campesinos abandonaron el lugar pacíficamente. Sin embargo, unos miembros de la Plataforma Agraria –agrupación de organizaciones que trabaja sobre cuestiones agrarias– que acudieron a la Finca Nueva Linda para hablar con los trabajadores cuando el desalojo estaba finalizando escucharon disparos dentro de la plantación y descubrieron que los trabajadores habían huido por temor a perder la vida. Las familias desalojadas han buscado cobijo en casas cerca de la finca.

Tras la desaparición de Héctor Reyes, las investigaciones policiales concluyeron que el propietario de la finca y su jefe de seguridad eran los principales sospechosos, pero hasta la fecha el fiscal regional no ha presentado cargos contra ellos. Como protesta, unos 200 trabajadores rurales de comunidades cercanas ocuparon parte de la Finca Nueva Linda en octubre de 2003, y fueron desalojados violentamente por un millar de agentes de policía el 31 de agosto de 2004.

Durante el desalojo murieron ocho trabajadores rurales (entre ellos una mujer embarazada y tres niños) y cuatro policías, muchas personas resultaron heridas y unas 300 casas fueron destruidas. Hasta el momento no se han presentado cargos en relación con estos hechos por conducta indebida y uso excesivo de la fuerza por parte de la policía. Fue para protestar por esto y para exigir una reparación, así como para llamar la atención hacia la ausencia de progresos en la investigación sobre la desaparición de Héctor Reyes, por lo que los trabajadores volvieron a ocupar la finca el 28 de octubre.

El gobierno del presidente Berger, que llegó al poder en enero de 2004, parece estar siguiendo una política no oficial de resolver las disputas sobre la tierra mediante el desalojo forzoso de las familias que ocupan la tierra cultivable: durante los primeros ocho meses de gobierno del presidente Berger ha habido 36 desalojos en masa, y en la mayoría ha habido un uso excesivo de la fuerza por parte de la policía. La mayoría de las familias desalojadas estaban protestando por haber sido despedidas injustamente de sus trabajos como agricultores o estaban implicadas en disputas sobre la propiedad de la tierra.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de la familia de Héctor Reyes Pérez y por la de los trabajadores desalojados de la Finca Nueva Linda el 21 de noviembre;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre la presunta violencia y la inacción policial durante el desalojo;
- pidiendo que se investigue el presunto uso excesivo de la fuerza por parte de la policía durante el desalojo del 31 de agosto;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre el aparente secuestro de Héctor Reyes Pérez, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República de Guatemala.
Licenciado Oscar Berger Perdomo
Casa Presidencial, 6 a. Avenida, 4-18 zona 1. Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2221 4423 / 2239-0090
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Fiscal General de la República y jefe del Ministerio Público
Juan Luis Florido
8a. Avenida 10-67, Zona 1, Antiguo Edificio del Banco de los Trabajadores
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 2251 2218
Tratamiento: Estimado Fiscal General

Ministro de Gobernación
Carlos Vielman
6a. Avenida 4-64, zona 4, nivel 3. Ciudad de Guatemala. GUATEMALA
Fax: +502 2362 0237
Correo-E.: ministro@mingob.gob.gt
Tratamiento: Señor Ministro

COPIA A:

Director General de la Policía Nacional Civil
Comisario General Gustavo Adolfo Dubón
6ª Avenida 13-71, Zona 1, 1er nivel
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2232 0224 (si responde una voz, digan: "el tono de fax, por favor")
Correo-E.: pnc@pnc.gob.gt

Diario Prensa Libre
13 Calle 9-31, Zona 1
Ciudad de Guatemala 01001
GUATEMALA
Fax: +502 2251 8768

Plataforma Agraria
6ª Avda. 2-30, Zona 1
Guatemala City, Guatemala
Fax: +502 2232 5841

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de enero de 2005.